

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO CAS No. 002-2026-UNM- OHG-DGA

CÓDIGO DE POSTULACIÓN No. 003 – 2026

**PUESTO: ANALISTA DE DATOS DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD**

a) Evaluación de conocimientos:

No.	Nombres y Apellidos	Puntaje Curricular	Puntaje Conocimientos	Condición
1	Gisa Ila Espinal Santos	34.33	NSP	NO APTO (A)
2	Eduardo Flores Rodriguez	32.00	NSP	NO APTO (A)
3	Juan Carlos Villegas Jimenez	26.67	NSP	NO APTO (A)
4	José Roberto Guimaray Ribeyro	25.00	NSP	NO APTO (A)

De acuerdo con los criterios establecidos en las bases del proceso de contratación CAS de la Universidad Nacional de Música, todo proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección; b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos o no cumple con presentar los documentos obligatorios; c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo requerido en las etapas de evaluación del proceso; y, d) Cuando habiendo ganador no se firme el contrato correspondiente.

En ese sentido, dado que los/las postulantes no asistieron a la etapa de evaluación de conocimientos, el presente proceso se declara DESIERTO.

Comité Evaluador CAS

Lima, 10 de julio de 2026